

Aduanas incautó más de 2,2 millones de productos falsificados y alerta por compras del Día de la Madre

Más de 2,2 millones de productos falsificados fueron incautados por el Servicio Nacional de Aduanas durante el primer trimestre del año, en una señal de alerta frente al avance del comercio ilícito en el país. La cifra, obtenida a partir de 432 procedimientos realizados entre enero y marzo, evidencia no solo el volumen de mercancías ilegales que intenta ingresar o circular en el mercado nacional, sino también una mayor diversificación de los productos falsificados que llegan a manos de los consumidores.

El balance cobra especial relevancia en medio del incremento de compras asociado al Día de la Madre, una de las fechas comerciales más importantes del año, donde aumentan las transacciones presenciales y digitales, pero también los riesgos de adquirir productos de origen desconocido, sin respaldo, sin garantías y eventualmente peligrosos para la salud o la seguridad de las personas.

Según los antecedentes informados, durante el primer trimestre se incautaron más de 2,2 millones de productos falsificados, entre los que destacan accesorios, perfumes, juguetes y vestuario. Uno de los puntos que más preocupa a las autoridades es el alza registrada en perfumes falsificados, categoría que presentó un aumento de 125%, reflejando una tendencia que afecta directamente a consumidores que buscan regalos a menor precio, pero que pueden terminar comprando productos sin certificación, trazabilidad ni condiciones sanitarias garantizadas.

Ante este escenario, el Servicio Nacional de Aduanas y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile realizaron un llamado conjunto a preferir el comercio formal y los canales seguros de compra. La advertencia apunta especialmente a las ofertas con precios excesivamente bajos, promociones poco claras o ventas informales a través de redes sociales, ferias no autorizadas o plataformas sin respaldo verificable.

Desde Aduanas señalaron que el consumidor debe poner atención a señales básicas que pueden evidenciar una falsificación, como envases de mala calidad, errores en etiquetas, diferencias en colores, aromas o terminaciones, ausencia de información del fabricante, instrucciones poco claras o precios que se alejan demasiado del valor habitual de mercado. Aunque muchas veces estos productos intentan imitar marcas reconocidas, su origen ilegal implica riesgos que van más allá de una compra fallida.



Crónica

El Servicio Nacional de Aduanas y la Cámara Nacional de Comercio llamaron a preferir el comercio formal ante el aumento del contrabando y la falsificación, especialmente en perfumes, accesorios, juguetes y vestuario.

En el caso de los perfumes, cosméticos y productos de uso personal, el peligro es aún mayor, ya que pueden contener componentes no autorizados, provocar alergias, irritaciones o reacciones adversas. En juguetes, en tanto, la falta de certificación puede traducirse en materiales inseguros, piezas pequeñas no advertidas o sustancias que no cumplen con normas de protección para niños y niñas.

La Cámara Nacional de Comercio enfatizó que comprar en el comercio formal no solo permite acceder a productos con respaldo, garantía y cumplimiento de normas, sino que también protege el empleo, la actividad económica legal y la seguridad de las familias. Por el contrario, adquirir productos en el comercio informal puede alimentar redes ilícitas, afectar a empresas establecidas y debilitar la confianza en el mercado.

El fenómeno también refleja una mayor sofisticación del comercio ilegal. Las incautaciones no se limitan a un solo tipo de producto, sino que abarcan categorías de alta demanda y rápida rotación, especialmente en períodos de consumo masivo. Accesorios, ropa, perfumes y juguetes suelen ser utilizados por redes dedicadas a la falsificación debido a su atractivo comercial y a la posibilidad de distribuirlos rápidamente en distintos puntos del país.

La preocupación aumenta durante mayo, mes marcado por un alto flujo de ventas, especialmente en la semana previa al Día de la Madre. En ese contexto, las autoridades reiteraron la importancia de comprar de

manera informada, revisar la procedencia de los productos y desconfiar de ofertas que parecen demasiado convenientes para ser reales.

El llamado final es claro: elegir el comercio formal no es solo una decisión económica, sino también una medida de seguridad. Frente al aumento de productos falsificados y al avance del comercio ilícito, consumidores, autoridades y gremios coinciden en la necesidad de reforzar la prevención, fiscalizar con mayor intensidad y promover una cultura de compra responsable, especialmente en fechas donde el consumo se dispara y las redes ilegales buscan aprovechar la alta demanda.